

En la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, ubicada en la calle Pedro Moreno, número 1491, quinto piso, colonia Americana, Municipio de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 10 de diciembre del año 2015, se celebró la segunda sesión extraordinaria del Comité de Clasificación de Información, con carácter de acceso libre, convocada por el Maestro Rogelio Casas Hernández, en su carácter de Secretario, tal como lo establece el artículo 28, punto 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Comité el Maestro Rogelio Casas Hernández, pasó lista de asistencia de los integrantes del Comité de Clasificación; habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos Lic. Pedro Armando Sánchez Castillo, en su carácter de Director General Provisional, Rogelio Casas Hernández, en su carácter de Secretario y de Luis Enrique Véliz De León, en su carácter de Contralor Interno de este Sujeto Obligado.

En virtud de lo anterior, el Secretario del Comité declaró la existencia de cuórum, procediendo de forma inmediata el Presidente del Comité a instalar la presente sesión, así mismo se declaró abierta la presente segunda sesión extraordinaria del Comité de Clasificación de Información del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, y en consecuencia válidos los acuerdos que en ella se tomaren, no sin antes revisar si se presentaron oficios y / o escritos de las diferentes Direcciones que conforman el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, informando el Secretario a los Integrantes del Comité de Clasificación que hasta este momento no se ha presentado escrito y / u oficio alguno, una vez hecho lo anterior, se procedió a presentar y corroborar el orden del día, mismo que es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia
- II. Declaración de cuórum y validez de la sesión
- III. Integración del Comité de clasificación, por cambio de Director General
- IV. Puntos Varios
- V. Acuerdos de la sesión
- VI. Clausura de la sesión.

Sometido que fue el orden del día a la consideración del Comité, en votación económica, se registró la siguiente votación:



Secretario Maestro Rogelio Casas Hernández.- A favor.

Contralor Interno Luis Enrique Véliz De León.- A favor.

Por lo que votado que fue, se tiene que el orden del día, es aprobado por unanimidad, por lo que se procede con el desarrollo de esta sesión.

Asuntos y acuerdos

I. En desahogo del punto número I del orden del día, se acuerda lo siguiente; en cuanto a la lista de asistencia de los integrantes del Comité, como ya quedó asentado, se tomó nota de la presencia de los ciudadanos Pedro Armando Sánchez Castillo, en su carácter de Director General Provisional, Rogelio Casas Hernández, en su carácter de Secretario y de Luis Enrique Véliz De León, en su carácter de Contralor Interno de este Sujeto Obligado.

II. En desahogo del punto número II del orden del día, se acuerda lo siguiente; en razón del punto anterior, existe el cuórum legal declarado por el Secretario del Comité para el desarrollo de la sesión del Comité de Clasificación en los términos del artículo 9 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 29, punto 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

III. En desahogo del punto número III del orden del día, se acuerda lo siguiente; Que en virtud de haber dejado su cargo el Director General Maestro Álvaro Valencia Abundis, es que es necesario fuga como Presidente de este Comité el nuevo Director General Provisional, siendo este el Licenciado Pedro Armando Sánchez Castillo, para que ejerza todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley, como lo es entre otras cosas, el presidir las sesiones del este H. Comité, por lo que en este momento se le designa como Presidente del Comité de Clasificación de Información del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco.

Por lo anterior fue que se preguntó si existe alguna opinión, comentario o señalamiento al respecto, por lo que hizo una pausa en espera de que alguien opinará algo; por lo que los integrantes del Comité señalan que efectivamente están de acuerdo a que se nombre, designe y asuma sus atribuciones, facultades y



obligaciones al Director General Provisional, el Licenciado Pedro Armando Sánchez Castillo, como Presidente de este Comité

A continuación, se registra la siguiente votación:

Secretario Maestro Rogelio Casas Hernández.- A favor.

Contralor Interno Luis Enrique Véliz De León.- A favor.

Por lo que votado que fue, se tiene que el presente punto número III del orden del día, es aprobado por unanimidad.

IV. En desahogo del punto número IV del orden del día, se pregunta si existen puntos varios a tratar, por lo que se comentó que no existen puntos varios a tratar.

Por lo anterior fue que se preguntó si existe alguna opinión, comentario o señalamiento al respecto, por lo que hizo una pausa en espera de que alguien opinará algo; sin que nadie emitiría opinión alguna, por lo que a continuación, se registra la siguiente votación:

Presidente Licenciado Pedro Armando Sánchez Castillo.- A favor.

Secretario Maestro Rogelio Casas Hernández.- A favor.

Contralor Interno Luis Enrique Véliz De León.- A favor.

Por lo que votado que fue, se tiene que el presente punto número IV del orden del día, es aprobado por unanimidad.

V. En desahogo del punto número V del orden del día, se tienen los siguientes acuerdos:

- a) Se tomó lista de asistencia de los presentes
- b) Existe Quórum y consecuentemente hay validez de la presente sesión.
- c) Se tiene por integrado el Comité de Clasificación de este Sujeto Obligado

Presidente Licenciado Pedro Armando Sánchez Castillo.- A favor.

Secretario Maestro Rogelio Casas Hernández.- A favor.

Contralor Interno Luis Enrique Véliz De León.- A favor.

Por lo que votado que fue, se tiene que el presente punto número IV del orden del día, es aprobado por unanimidad.

Se clasifica como confidencial.

VI. El Presidente pregunta si hay algún punto, asunto o tema que tratar, haciendo una pausa en espera de alguna intervención; y sin que nadie manifieste algo al respecto,



se procede a tener por validos la totalidad de los acuerdos aquí tomados, dándose por terminada la presente sesión, siendo las 10:30 horas del día, misma que se llevó a cabo en la sala de juntas de la Dirección General ubicada en la calle Pedro Moreno, número 1491, quinto piso, colonia Americana, Municipio de Guadalajara, Jalisco, y firmando para constancia quienes estuvieron presentes en la misma.

LIC. PEDRO ARMANDO SÁNCHEZ CASTILLO
DIRECTOR GENERAL PROVISIONAL y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN



COBAEJ
COMITÉ DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO
**COMITÉ DE
CLASIFICACIÓN**

MTRO. ROGELIO CASAS HERNANDEZ.

SECRETARIO

L.C.P. LUIS ENRIQUE VÉLIZ DE LEÓN.

CONTRALOR INTERNO